



El Proyecto FAO "GCP/GLO/324/NOR - Integrar el Derecho a la Alimentación Adecuada y la Buena Gobernanza en las Políticas, Legislación e Instituciones" (en una palabra, **Derecho a la Alimentación a Nivel Nacional**) es una continuación del apoyo de Noruega a Mozambique y el Estado Plurinacional de Bolivia (Bolivia), entre otros países, y marca el inicio de las actividades en Nepal y El Salvador, todo en vista del fortalecimiento de las instituciones nacionales y mecanismos de coordinación en sus esfuerzos por formular políticas y apoyar el proceso legislativo en materia de seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación. El Proyecto abordará los desafíos del país, promoviendo el enfoque basado en los derechos humanos en los esfuerzos para lograr la seguridad alimentaria en todos los niveles - en la legislación, las políticas y el diseño, formulación, decisión y ejecución. El Proyecto también permitirá a la FAO participar en los esfuerzos globales para incorporar los derechos humanos en el trabajo para el desarrollo de los países.

En el contexto de los **Servicios a Nivel Global**, el Proyecto contribuyó en la elaboración de la [Nota orientativa: Integración del derecho a una alimentación adecuada en los programas de seguridad alimentaria y nutricional](#), que, luego de dos años de trabajo (2011-2012), fue publicada en el mes de febrero pasado. Este es el resultado de un esfuerzo verdaderamente colectivo entre el Servicio de Apoyo Integrado a la Seguridad Alimentaria (TCSF) de la División de Apoyo a Políticas y Programas (TCS), y el Equipo para el Derecho a la Alimentación de la División de Economía del Desarrollo Agrícola (ESA) que aportaron recursos ordinarios de programa. La Nota fue elaborada en un proceso participativo que contó con numerosas contribuciones de profesionales expertos, del campo y de la sede de la FAO. Estará disponible en inglés, francés y español.

El componente de Servicios a Nivel Global fue también clave en la contribución, hecha a la Primera Conferencia Internacional sobre los Bosques para la Seguridad Alimentaria y Nutrición, desde una perspectiva del derecho a la alimentación. El proyecto inició el desarrollo de un documento de antecedentes titulado "Un enfoque basado en el derecho a la alimentación para potenciar la contribución de los productos forestales no madereros a la seguridad alimentaria y nutricional", que será finalizado y distribuido el próximo mes.

En **Mozambique**, el Proyecto sostuvo una importante reunión con el Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en Maputo, con la perspectiva de establecer la integración del derecho a la alimentación, como una prioridad dentro del trabajo de la Comisión. La reunión concluyó con el acuerdo, de que el Proyecto proporcionará asistencia técnica para el desarrollo de capacidades a la Comisión, y apoyo en actividades de sensibilización, como la producción de un vídeo sobre el derecho a la alimentación. Las dos partes también convinieron que el proyecto debería participar en la mayoría de los acontecimientos organizados por la Comisión y estar involucrado en la planificación del trabajo de la Comisión para los próximos años. El equipo nacional del proyecto también tendrá la oportunidad de preparar un seminario sobre el derecho a la alimentación para los miembros de la CNDH.

En **Nepal**, el nuevo Consultor Nacional por el derecho a la alimentación del Proyecto comenzó a trabajar, desde mediados del mes, junto con el equipo de la oficina de campo nacional compuesta por un Oficial de Programa y la AFAOR. Por lo tanto, se ha iniciado inmediatamente con la preparación de actividades consideradas en el plan de trabajo aprobado para 2013, que incluye talleres de capacitación, para periodistas en la región Karnali, con la Comisión Nacional de Planificación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, además de una serie de actividades de teatro de calle a nivel de la comunidad, y la colaboración con la Asociación de Radios Comunitarias (ACORAB) de Nepal.

Finalmente, este mes el proyecto quiere llamar la atención sobre el Libro Blanco del Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, aprobado en el Consejo de Estado el 21 de septiembre de 2012 y titulado "Noruega y las Naciones Unidas: Futuro Común, soluciones comunes".

El Equipo para el Derecho a la Alimentación de la FAO trabaja en la implementación del derecho humano a una alimentación adecuada, aplicando las Directrices sobre el Derecho a la Alimentación. La visión que tenemos es la de lograr un pleno ejercicio de este derecho humano, a través del cumplimiento de las obligaciones legales de respetar, proteger y cumplir.

Equipo del derecho a la alimentación de la FAO

Dirección de Economía del Desarrollo Agrícola - Departamento de Desarrollo Económico y Social

Viale delle Terme di Caracalla - 00153 Roma - Italia

Teléfono: +39 06570 53058 /// Correo electrónico: righttofood@fao.org

Sitio web: www.fao.org/righttofood/index_es.htm

